

<b>Destinatario:</b>	Servicio de Ordenación Académica	
<b>Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)</b>	<b>Carácter</b>	
<b>MÓDULO IV.- PRACTICUM</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
<b>Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura)(nombre, filiación y datos de contacto profesional)</b>		
MARIO TASCÓN RUIZ Director General, PRODIGIOSO VOLCÁN		
<b>Duración y fecha inicial y final de realización</b>	De 10 de enero a 1 de abril de 2022	
<b>Requisitos previos (en su caso)</b>		
<b>Modalidad de enseñanza</b>		
<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input type="checkbox"/> Virtual
<b>Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje</b>		
<p><b>OBJETIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar procesos de aprendizaje a partir de la experiencia mediante la implicación del estudiante en nuevos procesos de trabajo</li> <li>- Promover la capacidad de análisis y pensamiento crítico</li> <li>- Familiarizar al estudiante con los modelos de trabajo en la planificación y la gestión estratégica</li> <li>- Desarrollo de habilidades directivas</li> </ul> <p><b>COMPETENCIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para identificar la estructura organizativa y diseñar mapas de información</li> <li>- Capacidad para identificar las conductas que incrementan la productividad en el contexto del trabajo en equipo y su relación con los indicadores clave de rendimiento</li> <li>- Flexibilidad y adaptabilidad a la cultura organizativa</li> <li>- Capacidad de diagnóstico y definición de propuestas de intervención</li> <li>- Capacidad para entender de forma global la dinámica de las relaciones con stakeholders</li> <li>- Capacidad para usar herramientas de medición de resultados</li> <li>- Elaboración de informes mediante el uso de técnicas de comunicación clara y visualización</li> </ul> <p><b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (EXPERIENCIAL):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de análisis y planificación</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Gestión eficaz del tiempo</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Orientación a resultados</li> <li>- Comunicación clara</li> </ul>		
<b>Contenidos y bibliografía</b>		
<p><b>CONTENIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del rol estratégico de la comunicación en el modelo de negocio</li> <li>- Análisis de riesgos y definición de la estructura relacional con stakeholders</li> <li>- Planificación estratégica: Diseño de acciones a partir de las áreas cruciales y creación de sistema de seguimiento</li> </ul>		

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

- Comunicación Clara en la rendición de cuentas

**BIBLIOGRAFÍA**

- Aguado, David (2008) *“Habilidades para el trabajo en equipo: Una guía de entrenamiento”* UAM. Madrid
- ANECA (2007): El profesional flexible en la sociedad del conocimiento. Informe ejecutivo. Réflex. ANECA. Madrid.
- Ballenato Prieto, Guillermo (2011): Gestión del tiempo: en busca de la eficacia. Ediciones Pirámide.
- Covey, S.R. (2009) *“Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva: lecciones magistrales sobre cambio personal”* Paidós Ibérica, Barcelona.
- García Manjón, J.V. (2010) Innovar en la era del conocimiento. Ed. Netbiblo. A Coruña.
- Marina, José Antonio (2010) *“La Educación del Talento”* Ariel. Barcelona
- Marina, José Antonio (2006) *“Aprender a convivir”* Ariel, Barcelona.
- Peñalver, Ovidio (2009) *“Emociones colectivas: La inteligencia emocional de los equipos”* Alienta. Barcelona.
- Rodríguez Moreno, M<sup>a</sup> Luisa (2003): *“Orientación profesional. Un proceso a lo largo de la vida”*. Madrid: Dykinson.
- Villanueva Alonso, Pablo (2011) *“Equipos innovadores. Herramientas para gestionar la diversidad creativa”* Netbiblo. Coruña.

**Número de créditos ECTS**

- Créditos teóricos:
  - Créditos prácticos:12
  - Distribución de horas de trabajo del estudiante:
    - Nº total de horas: 300
- Clases Teóricas: Clases Prácticas: 120
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 4
- Colectivas:
  - Individuales:4
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
- Con presencia del profesor: 108
    - Sin presencia del profesor: 20
  - Otras actividades (especificar):
    - Atención de correos y chats: 20
- Otros- Elaboración de memoria final: 28

**Cronograma de desarrollo docente**

Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presenciales	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
PRÁCTICUM	Prácticas externas	Mario Tascón (Coordinador) y tutores	12				

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

		individuales en cada organización					
<b>Sistema de evaluación</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe del tutor. Ha de incluir resultados de un análisis 360º del desempeño del estudiante basado en indicadores y testimonios: 70%</li> <li>- Elaboración por el estudiante de un Informe final de auto-evaluación basado en los parámetros contemplados en el plan de aprendizaje acordado con el tutor y recogido en un informe previo que será presentado antes del final de la tercera semana del practicum: 30%</li> </ul>							
<b>Observaciones</b>							
<p>El plan de aprendizaje diseñado en colaboración con el tutor y presentado ante del final de la tercera semana del practicum deberá contar con el visto bueno del coordinador y referirse al conjunto de dimensiones que forman parte de los contenidos del módulo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del rol estratégico de la comunicación en el modelo de negocio</li> <li>- Análisis de riesgos y definición de la estructura relacional con stake-holders</li> <li>- Planificación estratégica: Diseño de acciones a partir de las áreas cruciales y creación de sistema de seguimiento</li> <li>- Comunicación clara en la rendición de cuentas</li> </ul>							
<p>En _____, a _____ de _____ de _____.</p> <p>Fdo.:</p>							

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vesputio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad ([rgpd@unia.es](mailto:rgpd@unia.es); Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

<sup>1</sup> Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).